



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-36-L117
Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS
"EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO SALA DE SESIONES Y OFICINA DE
SERVIDORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.932

DALCAHUE, Noviembre 20 de 2017.-

VISTOS: Las Bases de Adquisición N° 3520-36-L117 "Equipos aire acondicionado sala de sesiones y oficina de servidores Ilustre Municipalidad de Dalcahue", las bases administrativas y formatos adjuntos; la reunión ordinaria N° 144 de fecha 22/11/2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2017, la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas y formatos de la licitación N° 3520-36-L117, que a continuación se indica:

"EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO SALA DE SESIONES Y OFICINA DE SERVIDORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de los equipos, instalación y puesta en marcha.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Cultura

JS/SHS/CIVG/YCIG.